

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE S.E. EL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL EN LOS ACTOS DE PROCLAMACIÓN OFICIAL DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL, MINISTRO DE INFORMACIÓN Y TURISMO, ENCARGADO DE ASUNTOS EXTERIORES, DON MANUEL FRAGA IRIBARNE, ANTE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DON FRANCISCO MACIAS.

Salón del Trono del Palacio Presidencial en Santa Isabel de Fernando Poo.

12 de octubre de 1968

Señor Presidente de la República, excelentísimos señores, dignísimos representantes del querido pueblo guineano, pueblo al que también conozco y al que, a través vuestro, igualmente me dirijo:

1. LA PRUDENCIA DEL CAUDILLO DE ESPAÑA

Esta mañana hemos hecho una cosa muy importante. Hemos formalizado en común el nacimiento de un nuevo Estado, hemos coronado juntos una obra que juntos habíamos emprendido. Conmigo, porque yo tengo el honor de representarle, habéis dado feliz cumplimiento en efecto al último encargo que Su Excelencia el Jefe del Estado español podía poner en vuestras manos: perfeccionar la construcción de vuestra libre independencia, libre, plena y soberana.

Por su previsión, por su prudencia, por la altura de sus miras y la firmeza de sus propósitos, hemos contraído todos una gran deuda con el Generalísimo Franco, el hombre clarividente y veraz que ha sabido iniciar y culminar con vosotros el complejo proceso de la independencia. Este proceso, siempre peligroso y lleno de obstáculos, que en tantos otros países ha quedado manchado de sangre y marcado por el odio, ha sido en vuestro caso -gracias sean dadas a Dios- un proceso ejemplar, un proceso ordenado y cabal, una verdadera lección de serenidad y cordura política.

Por eso, por la decisiva parte que le corresponde y porque la gratitud es propia de los corazones nobles, os insto ahora a que rindáis conmigo el legítimo homenaje que en Guinea Ecuatorial se debe al Caudillo de España, al artífice con vosotros de la gozosa y esperanzadora realidad que hoy ofrecéis, a Su Excelencia el Jefe del Estado español, con cuya representación he tenido la honra de ser investido.

2. UNA FECHA HISTÓRICA EJEMPLAR: 12 DE OCTUBRE

Los momentos como el que atravesamos son propicios a la meditación. Son momentos en que inevitablemente se produce una pausa reflexiva. Hay una historia que acaba y otra que comienza. Situados entre las dos, nosotros, todos protagonistas, no podemos evitar la mirada atrás, como tampoco podemos dejar de otear el horizonte. Es la hora en que se repiensa el pasado y se trata de anticipar el curso del futuro.

Tal como hoy, hace ya casi quinientos años, España dio cima a una de las más estupendas aventuras de que ha sido capaz el genio humano: el descubrimiento de un nuevo mundo y la iniciación de una larga y difícil empresa, consistente en incorporar al Cristianismo y a la Civilización un vasto escenario geográfico y un enorme conjunto de pueblos dispares. Por encima de los errores y flaquezas, propios de toda obra humana, España hizo en aquellas tierras una "Política de Misión"; no trató de explotar a sus nativos, sino de mejorarlos, educarlos y darles oportunidades. En su días aquellos hombres y aquellos territorios accedieron a la independencia, constituyendo un conjunto de naciones libres de estirpe hispánica, que tienen ya un pasado apasionante, un presente que pesa decisivamente en los acontecimientos mundiales, y, sobre todo, un futuro lleno de grandes esperanzas y promesas.

Medio milenio después, en este día 12 de octubre, surge del seno de España una nueva hija que, emancipada de la tutela materna, se lanza por los caminos de la Historia como una nueva nación independiente.

En este día, el júbilo de España y de Guinea es uno solo y me parece evidente que, tanto vosotros como nosotros, podemos sentirnos orgullosos al contemplar el camino recorrido hasta este momento.

3. LA INDEPENDENCIA DE GUINEA ECUATORIAL, EN EL CUADRO DE LA EMANCIPACIÓN AFRICANA

Si el primer tercio del siglo XX contempló la independencia de los países americanos, los años transcurridos después de la Segunda Guerra Mundial han visto la transformación radical y profunda del estatuto jurídico de Africa, donde han surgido en pocos años numerosos Estados independientes.

Si examinamos los acontecimientos que han transformado Africa podemos comprobar que esa transformación se ha producido, en muchos casos, en medio del dolor, de la revolución y de la guerra. Si comparamos tales acontecimientos con la evolución de Guinea Ecuatorial, que ha partido de una situación

adecuada, en su momento, a las necesidades de esta región para convertirse luego, sucesivamente, en provincias, primero, y en territorio acogido a un régimen autonómico, después, para llegar a este momento de la independencia, no podemos dejar de sentir un legítimo orgullo ante la forma pacífica, amistosa y constructiva que ha presidido esta evolución.

Que esto haya sido posible se debe tanto a la previsión, al realismo y a la comprensión española, como a la calma, la dignidad y la perseverancia del pueblo de Guinea y de sus dirigentes. Porque existía entre nosotros un lazo no meramente jurídico, no meramente político, sino cordial y entrañable, su disolución ha podido realizarse dentro de un clima de amistad y de fraterno entendimiento. Porque España no practicó jamás una política inmisericorde, de explotación económica, de mantenimiento del nativo en el terror, en la ignorancia y en la enfermedad. Guinea surge a la independencia provista del mayor tesoro de que puede disponer un pueblo que inicia su marcha por la Historia: un corazón sin rencor, una memoria sin amargura, unas posibilidades económicas, culturales y sanitarias de las que gran número de otros pueblos africanos carecían en el momento de su independencia.

Como representante del Gobierno y del pueblo español en este momento histórico, yo os traigo la alegre felicitación de todos mis compatriotas y coloco junto a la cuna de esta nación que va a nacer a la independencia los mejores votos de felicidad y prosperidad futura para el pueblo de Guinea y para su Gobierno.

4. PROBLEMAS Y ESPERANZAS DE LA NUEVA ETAPA

Pero permitidme que en este momento trascendental hable por mi boca la voz de la experiencia de una vieja nación que, a través de los tiempos, como todas las viejas naciones, ha pasado por momentos gloriosos y también por momentos difíciles. Vivir libres es hermoso, pero también plantea dificultades y responsabilidades. Desde ahora no dependeréis más que de vuestros propios impulsos y si queréis salir triunfantes en el camino que hoy se inicia debéis estar más atentos a los riesgos que a las improvisaciones, más dispuestos a cumplir vuestros deberes para con vosotros mismos, que a ejercer indiscriminadamente unos derechos que nadie os va a negar. Permitidme que os diga que sólo podréis salir adelante en vuestras justas ambiciones dentro de la unidad más estrecha, del orden más absoluto y perfecto, de la disciplina más eficaz del espíritu de sacrificio de cada uno de vosotros en bien de la comunidad nacional.

Tenéis por delante un camino largo y no exento de dificultades. Negarlo sería caer en un optimismo ingenuo que se correspondería mal con la grandeza y con la severidad del acto que estamos realizando. Pero si es justo y necesario que esto se diga, también lo es que se señale lo que yo insinuaba hace un momento: que Guinea llega a la independencia en condiciones infinitamente mejores que aquellas en que han llegado otros pueblos de Africa y que si esas condiciones son mejores se debe no sólo a la inteligencia natural de vuestro pueblo y a su deseo de aprender y elevarse, sino también a la obra providente de España a lo largo de casi dos siglos de vida común.

Tres son los grandes problemas fundamentales que se han planteado a los pueblos africanos en el momento de la independencia: el de la salud, el desarrollo económico y la promoción cultural y espiritual; ninguno de estos tres aspectos constituye hoy una amenaza para la vida de la Guinea Ecuatorial independiente.

5. LA OBRA DE ESPAÑA EN GUINEA

Desde el primer momento de su presencia en estas tierras, España estableció las primeras escuelas y nuestros misioneros difundieron entre vosotros la doctrina redentora del Cristianismo, que proporciona a los que la siguen no solamente una enorme fuerza moral, sino también la posibilidad de entrar en un ámbito de ideas y de conceptos que hacen más fácil el acceso al mundo de la civilización cultural y técnica. Fue esa, como os digo, la primera etapa -etapa fundacional y trascendental- de la presencia de España en Guinea. Al pasarse a la etapa provincial y luego a la regional en régimen de autonomía, esta labor se aceleró y amplió a un ritmo considerable. La lucha contra las enfermedades tropicales y contra aquellas que tienen su origen en las carencias alimenticias ha registrado aquí triunfos importantes y algunos de ellos decisivos. La expectativa de vida de los guineanos se ha visto aumentada de manera notable y, sobre todo, se ha podido yugular el fantasma de la mortalidad infantil, la más dolorosa de todas, porque mata en flor las esperanzas y el futuro de un pueblo.

De las primitivas escuelas primarias se pasó a los establecimientos actuales, a los institutos, a las escuelas técnicas, a los centros laborales, a las becas y facilidades para poder estudiar en la península carreras universitarias. Podéis contar así en el momento de vuestra independencia con unos cuadros intermedios y superiores, sobre los que pueden basarse las ampliaciones futuras y necesarias.

Al mismo tiempo, España procuraba ir fomentando poco a poco la riqueza de este país para que sus habitantes tuviesen cada vez más ampliamente asegurada su vida material. La renta per capita de Guinea puede compararse más que honorablemente con la mayoría de las que existían en los otros países en el momentos de llegar a la independencia.

6. LA PUESTA EN MARCHA DE LA DESCOLONIZACIÓN

Esta era la situación cuando el pueblo guineano y sus dirigentes nos señalaron su deseo de llegar más allá de la autonomía regional; de llegar a la pura y total independencia. Tan pronto como esta cuestión se planteó, España, que ya en 1963 había expresado por boca del actual Vicepresidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco, su propósito de aplicar al máximo el principio de autodeterminación en Guinea Ecuatorial, aceptó el diálogo con los guineanos para estudiar la situación y para deducir del examen de ella las conclusiones que correspondiesen. Consecuencia de esta postura fueron las dos sesiones de la conferencia constitucional que se celebró en Madrid en el Ministerio de Asuntos Exteriores, bajo la presidencia de mi ilustre colega don Fernando María Castiella, a cuya sabia dirección tanto debe la feliz marcha de Guinea hacia la independencia.

No pocos de los aquí presentes asististeis como representantes del pueblo de Guinea a estas reuniones; algunos también de los que aquí se hallan participaron como representantes de la Administración española. Nadie podrá negar la entera libertad y confianza con que todos los delegados pudieron expresar sus opiniones. Las discusiones fueron sin duda largas y difíciles. En el ánimo de algunos representantes guineanos existía el temor de que aquella Conferencia Constitucional no fuese otra cosa que una maniobra de diversión. El día de hoy aclara todos los equívocos y constituye la mejor respuesta a los temores de entonces.

España, como consecuencia de lo allí acordado, organizó para vosotros el referéndum, primero, y las dos elecciones, después, y no creo que haya un ejemplo en la historia de Africa que supere al que mi país ha dado, estableciendo con más pulcritud, con más diafanidad la organización de aquellos comicios de los que había de salir la independencia de estas tierras. Baste decir que creo firmemente que estos procesos electorales, en los que habéis participado, deben servir de modelo y de norma para el futuro en vuestras consultas a la voluntad popular.

Como resultado de vuestra decisión, ahora emprendéis el camino de la plena independencia. Ese camino propio no es siempre fácil de hacer o de andar. Será unas veces vía jubilosa y ancha, pero otras, las más, será áspera senda. Tenéis en vuestras manos un destino de difícil realización. Están de vuestro lado la paz y la nobleza y la rica experiencia de una laboriosa vida en común pero, para preservarlas, como para preservar la unidad y la independencia verdadera, será preciso mantenerse muy alerta, el ojo avizor. Será preciso consentir muchos sacrificios. Vuestro camino tendréis que hacerlo en un mundo fácil de palabras vanas, pero donde manda la fuerza, donde imperan la rapacidad y la intriga, donde el sórdido interés es rey. Es un mundo convulso y lleno de tensiones, algunas de éstas hoy muy próximas.

7. LA GUINEA ECUATORIAL NO ESTÁ SOLA

Afortunadamente no estáis solos. En ese camino vuestro, en esa senda o en esa vía jubilosa y ancha, podréis contar siempre con compañía adicta y experta.

Esa compañía os la puede ofrecer por lo pronto la gran sociedad en que la comunidad internacional se ha organizado. El ministro español de Asuntos Exteriores, en el discurso que debe pronunciar ante las Naciones Unidas en la próxima semana, evocará largamente la cuestión y la recomendará a la Organización, Organización que tanto os conoce y que ha presenciado con nosotros vuestro impresionante despliegue de madurez.

Como es lógico, esa compañía os la ofrecerán también vuestros hermanos africanos, vuestros más próximos prójimos que, solidarios entre sí, han puesto los cimientos de esa promesa que se llama Organización de la Unidad Africana. La compañía que os ofrecen es la compañía de la similitud y de la afinidad y os puede ser muy necesaria.

Hay, sin embargo, una gran familia de pueblos, de distintas razas y en varios continentes, de la que formáis parte ya y que es ya, para vosotros, compañía segura y leal. Esa gran familia, unida entre sí por lazos de comunidad y no de sociedad, está constituida por los países que como el vuestro han hecho con nosotros un buen trecho de historia común, que siguen rezando al mismo Dios en el mismo idioma, que tienen de la vida idéntico sentido trascendente, que muy a menudo han confundido su sangre con la nuestra. Los lazos de esta familia, a la que pertenecéis, son lazos familiares. Nada está escrito, nada ha sido reducido a obligaciones y derechos. Son lazos flexibles, cambiantes en lo contingente, inmovibles en lo que tienen de intimidad, de profunda identificación. Yo os aseguro que en el seno de esta familia, que es

una familia vuestra, os sentiréis, como nosotros entrañablemente acompañados. Habéis proclamado vuestra independencia, significativamente, en el día de la gran fiesta familiar, el Día de la Hispanidad.

8. LENGUA ESPAÑOLA

El vínculo más fuerte que ligará a Guinea Ecuatorial no sólo con España, sino con las demás naciones hispánicas será la lengua española, la segunda del mundo por el número de naciones y de gentes que la cultivan literaria y coloquialmente. Para muchos, ésta es la lengua materna y familiar; pero para otros muchos, el español es "su otra lengua", a menudo tan suya como la materna y, además, su lengua de cultura. Es, asimismo, su lengua para la relación universal, la que les abre las puertas del mundo. Ello ocurre incluso en la propia Península Ibérica y, por supuesto, en algunos países americanos, donde existen comunidades autóctonas o mestizas que conservan el uso de sus idiomas vernáculos. Este será también el caso de Guinea Ecuatorial, a cuyos hijos ha entregado España el precioso legado de un idioma universal que les permite expresarse en las Naciones Unidas, distinguirse de sus vecinos, hermanarse con España e Hispanoamérica y -no en último lugar- poseer un lazo que unen entre sí a los diversos grupos étnicos de la nueva nación. Doscientos millones de hispanoparlantes ven con gozo la aparición de una nación soberana cuya Constitución proclama a la lengua española como su idioma oficial.

9. ARMONÍA RACIAL

Una permanente característica de la historia de España y de todas las naciones hispánicas ha sido el de su entendimiento de las diferencias étnicas como factores de variedad que no podían de ningún modo romper la unidad esencial del género humano, creado todo él a imagen y semejanza del mismo Dios. Esta concepción se afianza ya en la prehistoria española, tal vez por tratarse -como se dijo- de un lugar natural para el choque y el sedimento de las civilizaciones, consolidándose cuando el Cristianismo reitera esta inclinación y cuando los teólogos y los reyes se apresuran a reconocer la plena y total humanidad de los indígenas americanos a los que, en otras latitudes, se perseguía a sangre y fuego de acuerdo con el bárbaro lema de que "el mejor indio es el indio muerto". Historiadores tan imparciales como Toynbee han proclamado que el mestizaje constituye la mayor gloria aportada por España a la creación de una nueva Humanidad, en la que un filósofo como el mejicano José Vasconcelos ha podido hablar de la "raza cósmica" que nace en las regiones cálidas, una vez que la tendencia de la civilización se orienta hacia los países donde reina el sol. En una hora de lamentables conflictos raciales, por desgracia de múltiples signos, España y

Guinea Ecuatorial podrían alzar juntas la bandera de la armonía entre las razas y convocar a un gran congreso mundial colocado bajo este lema a fin de lograr que predomine una comprensión del hombre como portador de valores eternos que nada tienen que ver con la pigmentación de su piel.

10. GUINEA INDEPENDIENTE Y ESPAÑA

Hay, para concluir -y permitidme aquí un cierto énfasis-, otra pequeña familia, una familia restringidísima que es la inmediatamente nuestra. Es la familia que nuestros dos pueblos han constituido y pueden seguir constituyendo, familia cuyos lazos hemos dejado, deliberadamente, pendientes de toda definición. Creo firmemente que podemos ser vuestra mejor compañía, pero de eso, como de tantas cosas ahora, a vosotros solos compete decidir.

España, como es notorio, se ha portado bien. España, al daros la independencia, no sólo ha esquivado la fácil tentación de ofrecerla previamente a un solo hombre o un solo grupo, sino que ha querido darla limpia y sin reservas, sin servidumbres de ningún tipo. A diferencia de lo que con tantos países nuevos ha ocurrido, nada os ha sido impuesto de antemano. No hay condiciones, no hemos puesto a vuestra independencia el más pequeño marco. La libertad de vuestros destinos ha sido reconocida, no arrancada. Vuestra forma política, vosotros la habéis libremente votado. Vuestros conductores, vosotros los habéis libremente elegido. Guinea Ecuatorial tiene las manos libres.

En esas manos libres está el futuro de vuestra relación con España, emancipada pero necesariamente familiar. A vosotros corresponde ahora optar, decidir. Nosotros estaremos donde siempre hemos estado. Conocéis nuestra Declaración de Intenciones. Yo reitero cada palabra de sus ofertas. La cooperación organizada entre los dos países soberanos, cooperación que en las presentes circunstancias sólo puede inclinarse pesadamente en vuestro favor, se estructurará si así lo deseáis. Su contenido a largo plazo será el que vosotros, libremente, con vuestro mañana a la vista, negociéis.

Como dijo nuestro Jefe del Estado en reciente y solemne ocasión, España, a través de su Historia, ha sabido siempre entregarse sin reservas, con amor y con entusiasmo, a las necesidades, a los afanes y a las ilusiones de aquellos pueblos a los que fue uniendo sus destinos, desprovista de prejuicios raciales de ninguna clase, sintiendo profundamente el precepto cristiano de la igualdad de todos los hombres. Ni España ni los españoles se sintieron nunca ajenos, indiferentes o superiores a aquellos pueblos con los que

convivieron y a los que incorporaron a la civilización occidental y cristiana. Lo mismo haremos ahora, en la medida de vuestros deseos y de vuestras posibilidades.

Ha llegado así el momento de la separación jurídica y política entre España y la República de Guinea Ecuatorial. Durante más de siglo y medio hemos recorrido el camino juntos y los resultados -la Historia lo dirá- pueden ser contemplados por vosotros y por nosotros con satisfacción y tranquilidad de conciencia. Existe por vosotros en España un afecto y un interés sincero, tanto en las esferas gubernamentales como en el sentimiento popular. No creemos pecar de vanidosos al suponer que esos sentimientos son correspondidos por el pueblo y la organización política del Estado naciente. Entendemos por ello que, en beneficio de todos, unos estrechos lazos de amistad, de ayuda mutua, de relación constante deben seguir existiendo entre vosotros y nosotros. Pero vosotros sois ahora ya una nación independiente, encargada de realizar su propio destino. Si creéis que todavía podemos seros útiles, que España puede todavía prestaros algún servicio y ayudaros a recorrer las etapas futuras, ahora y en el porvenir, como antes en el pasado, nos tenéis al alcance de la voz y de la mano amiga. Ello en modo alguno limitará vuestra libertad de acción en todas las direcciones que creáis conveniente seguir en política exterior o interior. Sabed que, en todo caso, España, desde lejos, os contemplará siempre con un interés sostenido, con una simpatía profunda, con un deseo ferviente de que acertéis en vuestra marcha, como Estado independiente y soberano, cualquiera que sea la senda que elijáis para ella.

Yo confío mucho en la gran virtud de estado de los gobernantes, en la prudencia. La política no se reduce nunca en efecto al arte de lo posible. Posibles son muchas cosas y los errores se pagan. Conviene pensar ante todo que la distinción propiamente política es la distinción entre amigo y enemigo. Yo confío mucho en la prudencia de vuestros gobernantes y confío en que sabréis siempre distinguir lúcidamente, identificar a vuestros amigos verdaderos, descubrir cuál debe ser; por la naturaleza misma de las cosas, vuestro leal y sólido, permanente, desprendido, seguro y buen amigo.

El pueblo de Guinea ha elegido libremente a quien ha de regir sus destinos. En la persona del Presidente de la República, don Francisco Macias, se unen, en el patriotismo más acendrado, la energía y la prudencia. El Caudillo de España le ha demostrado su aprecio personal y el afecto del pueblo español al otorgarle el Gran Collar de la Orden del Mérito Civil.

Estoy convencido de que todo el pueblo guineano se unirá, sin disensiones, en torno a su Presidente para llevar a cabo la difícil y gloriosa tarea que ahora se inicia.

Esta mañana he saludado con emoción los primeros vuelos de la *bandera verde, roja y blanca*. Con la misma emoción, con exaltado orgullo, con la confianza más firme, daré muy pronto cuenta a Su Excelencia el jefe del Estado español, el Generalísimo Franco, del primer día en la historia libre de la Guinea Ecuatorial, este país a quien tanto queremos.

En estos momentos solemnes, en que se iza una bandera y nace una Patria, todos debemos sentirnos unidos en una invocación a Dios. Que Dios proteja a Guinea, a su pueblo, a su Presidente y a su Gobierno. En nombre del jefe del Estado y del pueblo español me honro en transmitir los poderes al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial y a su pueblo. ¡¡VIVA GUINEA ECUATORIAL!! ¡¡VIVA ESPAÑA!!

Ficha bibliográfica: Publicado en "Horizonte español", autor Manuel Fraga Iribarne, tercera edición de noviembre 1968. Dep. legal 22.387-1968. Discurso correspondiente al capítulo IX: España y Guinea Ecuatorial. Precio: 180 ptas.